

# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Es frecuente en el amplio grupo mestizo mexicano

## Identifican gen de alto riesgo que origina la diabetes tipo 2

ACADEMIA | 10-11

### Centro de Estudios Mexicanos en la Universidad de Costa Rica

Difundirá y promoverá la cultura mexicana; certificará la enseñanza del español

COMUNIDAD | 5



### PUMAS 81 BURROS BLANCOS 68

Encuentro de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil

DEPORTES | 26  
Y GACETA ILUSTRADA



### RIGOBERTA MENCHÚ TUM INICIA SU TAREA ACADÉMICA EN LA UNAM

ACADEMIA | 7



20 de marzo de 2014



## CAMINO A LA





## Estudio sobre las relaciones México-Estados Unidos

# Académica de la FES Acatlán, Premio Genaro Estrada 2013

### Lo recibe Rosa Félix Matamoros por su tesis de maestría

**R**osa Félix Matamoros, catedrática de la División de Humanidades de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, obtuvo el primer lugar del Premio Genaro Estrada 2013 en la categoría de Tesis de Maestría, convocado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

“La política norteamericana hacia México durante el Segundo Imperio 1864-1867” es un trabajo de investigación que desarrolló los últimos 10 años y versa sobre las relaciones México-Estados Unidos, un tema que no pasa de moda porque el vínculo entre ambas naciones está latente, no sólo por cuestión histórica, sino también geográfica, indicó.

#### Tema poco explorado

En el texto se analiza la política del vecino país del norte hacia el imperio de Maximiliano de Habsburgo en el contexto internacional, por lo que realizó un estudio de la política interna de Estados Unidos, Francia y Prusia y cómo al mismo tiempo estos planteamientos influyeron en el desarrollo del imperio mexicano.

“La indagación abarcó un periodo largo, fue arduo e incluso un poco cansado, porque al ser un tema poco explorado, la información no está tan accesible”, dijo. El interés de la catedrática la llevó a consultar documentos que están resguardados en los Archivos Nacionales de Washington sobre



“Acatlán es mi centro, gracias a mis profesores aquí me formé como historiadora y descubrí el amor por el siglo XIX”

las relaciones de Estados Unidos, México, Francia y Prusia.

Para la académica es importante tener claros los procesos históricos que se han dado entre

esas naciones, por lo que está satisfecha con el trabajo y feliz porque el jurado, conformado por el Consejo Consultivo del Acervo Histórico Diplomático, le otorgó el primer lugar.

#### Un asunto que le apasiona

El concurso premia a las mejores tesis de licenciatura, maestría y doctorado que traten un tema de las relaciones diplomáticas de México con el mundo, de tal modo que en él pueden participar tesistas de otros países. En esta ocasión respondieron a la convocatoria canadienses, estadounidenses y europeos; siete de esos textos participaron en la categoría de maestría.

Tras recibir el reconocimiento, Félix Matamoros señaló que este trabajo le dio muchas satisfacciones personales, porque es un asunto que le apasiona.

Precisó que al cursar sus estudios de licenciatura forjó este gran amor hacia la historia. Acatlán “es mi centro, gracias a mis profesores aquí me formé como historiadora y descubrí el amor por el siglo XIX y ahora, como académica, es maravilloso compartir conocimientos con mis grupos”.

En este sentido, consideró importante motivar a los estudiantes a invertir tiempo en investigaciones que sirvan para su desarrollo profesional y personal, donde reflejen las bases que se les enseñan en las aulas para engrandecer el nombre de esta casa de estudios. Desde éstas inculca a sus alumnos la pasión por investigar la historia de México en el siglo XIX y los motiva para que alcancen sus objetivos, aunque sea difícil y sin importarles cuánto tiempo les lleve realizarlos. *g*

**E**l municipio de Zoquitlán, ubicado en la región noreste del estado de Puebla y considerado uno de los de más alta marginación, recibió a decenas de alumnos de facultades de la Universidad Nacional, quienes brindaron múltiples servicios y apoyos como parte de la Quinta Jornada de Atención Integral Comunitaria.

Las acciones fueron organizadas por la Secretaría de Servicios a la Comunidad, por medio de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), como estrategia para promover y sensibilizar a la población para que se incorpore a la Cruzada de Alfabetización, iniciada en 2011 en el estado de Puebla. Esto es resultado del convenio de colaboración celebrado entre el gobierno de esa entidad, la UNAM y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Participaron 25 médicos y alumnos de la Facultad de Medicina y de la Fundación Cruz Talonia, quienes realizaron 237 estudios de colposcopia a mujeres, para detectar, diagnosticar y tratar diversas enfermedades, entre ellas cáncer cervicouterino, y en los casos que lo requieran canalizarlos a los hospitales de Tehuacán, con el apoyo de la Jurisdicción Sanitaria.

Asimismo, con la entusiasta colaboración de un grupo de 95 universitarios, entre profesores y estudiantes de las facultades de Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza, y de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se brindaron cinco mil 780 servicios de optometría, odontología, medicina general, vacunación y esterilización de perros y gatos, así como de atención a équidos.

## Apoyo directo a la sociedad

# Jornada de atención comunitaria en Zoquitlán, Puebla

### El municipio recibió a decenas de alumnos y docentes de facultades de la Universidad Nacional



► Se realizaron 237 estudios de colposcopia. Fotos: cortesía DGOSE.

#### Autocuidado de la salud

De manera simultánea, se efectuaron visitas a las seis escuelas de educación preescolar, primaria, telesecundaria y bachillerato de la

cabecera municipal por parte de alumnos de odontología, quienes impartieron charlas informativas a 218 niños y siete profesores sobre autocuidado de la salud, en especial bucodental.

Los servicios fueron gratuitos, incluidos los medicamentos y el otorgamiento de lentes en el caso de las personas diagnosticadas con disminución de la agudeza visual.

La organización de estas jornadas es resultado de la coordinación de acciones de la UNAM mediante la DGOSE y dichas facultades, con diversas áreas del gobierno estatal, entre ellas, la Dirección General de Educación Media Superior, el Instituto Estatal de Educación para Adultos, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Instituto de Capacitación para el Trabajo y el Conalep, así como el apoyo de las autoridades municipales. *g*

DGOSE





LETICIA OLVERA

**S**an José, CR.-Para continuar con la estrategia de fortalecer y ampliar su presencia en diversas partes del mundo, la UNAM inauguró otro Centro de Estudios Mexicanos, ahora en la Universidad de Costa Rica (UCR).

Esta colaboración también busca incrementar el flujo de alumnos centroamericanos y caribeños hacia las distintas opciones de especialización, maestría y doctorado del posgrado de la UNAM.

A este espacio se suman los ya existentes en China y España, adscritos al Centro de Enseñanza para Extranjeros de esta casa de estudios y que tienen como propósito difundir y promover la cultura mexicana; así como la enseñanza, evaluación, certificación y formación de docentes en el tema del español como lengua extranjera.

Asimismo, pretenden impulsar la vinculación, colaboración e intercambio académico con universidades e instituciones de educación superior, dependencias de gobierno y entidades educativas o culturales de los países, y promover el intercambio de investigadores, docentes y estudiantes, así como el análisis de temas mexicanos en su relación con las naciones donde se ubican.

### Proyectos conjuntos

Antecede a este nuevo Centro, el convenio específico suscrito en enero de este año entre la UNAM y la UCR, en el que se establece como propósito fomentar y estimular, en el ámbito regional, la cooperación académica, científica y cultural, la movilidad docente y estudiantil, así como el desarrollo de proyectos conjuntos.

La UCR ha puesto a disposición de la Universidad Nacional un lugar dentro de sus instalaciones para establecer el Centro, lo que facilitará el desarrollo y puesta en marcha de los proyectos y acciones que se efectuarán en las diversas áreas del conocimiento.

El acto inaugural fue encabezado por los rectores José Narro Robles, de la UNAM, y Henning Jensen Pennington, de la UCR; así como por Fernando Baeza Meléndez, embajador de México en Costa Rica; Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional, Roberto Castañón Romo, director del CEPE, y Juan Pedro Laclette San Román, coordinador de Estudios de Posgrado de la entidad educativa mexicana.

### Buenos resultados

Al hacer uso de la palabra, Narro Robles destacó que el Centro contribuirá a acelerar e incrementar la cooperación entre ambas universidades. Las dos instituciones “merecemos tener éxito en esta empresa y pueden estar seguros que desde



► La Universidad Nacional amplía y fortalece su presencia.

## Centro de Estudios Mexicanos

# Nueva sede de la UNAM en Costa Rica

## Este espacio se suma a los ya existentes en China y España



► Se inauguró una exposición.

la UNAM haremos lo que nos corresponda para dar buenos resultados”.

No hay duda, sostuvo, “si somos capaces de conseguir la movilización de la voluntad, de los esfuerzos y de algunos recursos en favor de nuestras universidades y sociedades, podremos apoyar a muchas personas que hoy no tienen acceso a sistemas de educación formal o que no cuentan con la posibilidad de superarse a través del conocimiento”.

Este esfuerzo es importante, dijo. “Es modesto, discreto y pequeño, pero si tenemos éxito podremos conseguir que muchos otros sitios e instituciones encuentren el aliento para sumarse y hacer el aporte necesario y así tener los resultados que nuestra población en Costa Rica y México necesitan y demandan”, enfatizó.

El CEM lo dirigirá Isabel Vázquez Padilla, y Verónica Cruz Rosales será la secretaria académica; ambas trabajarán junto con un consejo asesor, integrado por representantes de las dos instituciones.

Como parte de las actividades de José Narro en la UCR se inauguró la Exposición *La UNAM hoy*, en la que se muestra en imágenes de gran formato y videos interactivos los principales logros de esta casa de estudios a lo largo de su historia, así como los resultados más recientes en los indicadores educativos, de investigación y de difusión cultural.

En una línea del tiempo ilustrada se exhiben los momentos más relevantes en el desarrollo de la Universidad Nacional y de la creación de sus sedes en el extranjero. Asimismo, se destaca la oferta académica actual en el nivel de posgrado. *g*

LETICIA OLVERA

Jóvenes del país participaron en el Concurso de Ensayo Universitario Benito Juárez 2013, en el que analizaron el tema Laicidad y Sexualidad. La premiación se efectuó en el marco de la Semana Internacional de la Cultura Laica, organizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

El encuentro se enriqueció con la asistencia de destacados especialistas como Diego Valadés, Michelangelo Bovero, Frances Kissling, Phillippe Portier, Patricia Galeana, Raúl Trejo y Miguel Carbonell, entre otros, quienes analizaron aspectos como El concepto de laicidad, Laicidad y libertades, Laicidad e igualdad, Laicidad, cultura y sociedad, y Laicidad, instituciones y Estado.

En el certamen, el primer lugar correspondió a José Luis Gallegos Quezada, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con *Laicidad, sexualidad y los dilemas de la representatividad política*; el segundo fue para Gerardo Centeno García, de la Universidad Anáhuac del Mayab, con *Libertad sexual*, y el tercer sitio se lo llevó Georgina Jiménez Ríos, del CIDE, con el texto *Putas y mojoneras: un ensayo sobre la doble moral de la laicidad mexicana*.

### Talento universitario

Héctor Fix-Fierro, director de Investigaciones Jurídicas, destacó la importancia de que por medio de concursos como éste la entidad académica pueda incorporar la labor, las reflexiones y el talento de jóvenes, como parte de las tareas de la Cátedra Extraordinaria Benito Juárez, cuya sede es esta instancia universitaria.

Así, agregó, “además de realizar nuestro trabajo académico y de investigación, contribuimos a la formación de los universitarios para que enfrenten, de la mejor manera, los retos que les presenta este mundo tan complicado y fascinante como el que hoy nos toca vivir”.

En el Auditorio Héctor Fix-Zamudio, Pedro Salazar Ugarte, coordinador de la cátedra, comentó que al igual que en la primera edición del certamen se recibieron textos de estudiantes de diferentes universidades del país.

El conjunto de dilemas y problemas que conlleva el reto de

## Semana Internacional de la Cultura Laica

# Gana alumno de Ciencias Políticas concurso universitario

El certamen de Investigaciones Jurídicas propuso la revisión del tema Laicidad y Sexualidad



Pedro Salazar Ugarte

“La manera en que cada persona articula las conexiones entre sus creencias y su sexualidad merecen protección y respeto”



► José Luis Gallegos. Fotos: Benjamín Chaires.

garantizar, de forma simultánea, condiciones que permitan a los seres humanos ejercer una vida sexual plena y, al mismo tiempo,

proteger su libertad religiosa no son menores, señaló.

Consideró que para garantizar que esto sea posible, la manera en que cada persona articula las conexiones entre sus creencias y su sexualidad merecen protección y respeto, una tutela que sólo es posible si el Estado es verdaderamente laico y las instituciones religiosas ven limitadas sus pulsiones hegemónicas.

“En el ámbito de la sexualidad se manifiestan aspectos como discriminaciones por identidad o preferencia sexuales, mutilaciones genitales padecidas sobre todo por las mujeres, penalización del aborto, obstrucción del desarrollo científico para permitir la reproducción asistida e incluso lapidación o muerte.”

El rector de la UNAM, José Narro Robles, mostró su satisfacción por el hecho de que los jóvenes universitarios cuenten con espacios de expresión como este concurso de ensayo universitario. Además, que hayan ganado alumnos de tres instituciones diferentes muestra la pluralidad en esta casa de estudios.

“Es necesario fomentar una cultura laica. Si vamos a aprender a ser más tolerantes y a ejercer de mejor manera nuestras libertades, si vamos a ganar en maduración colectiva, indiscutiblemente tendremos que avanzar en la configuración de una cultura laica colectiva más sólida que la que hoy tenemos.”

Asistieron, entre otros, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM; Beatriz Pagés Rebollar y Roberto Blancarte, miembros del Comité Académico de la Cátedra Extraordinaria. *g*



PATRICIA LÓPEZ

Con un abanico de investigaciones académicas en marcha, a las que se sumará de acuerdo con su conocimiento y experiencia, el Subsistema de Humanidades recibió en su Consejo Técnico a la nueva investigadora extraordinaria, la guatemalteca Rigoberta Menchú Tum (San Miguel, El Quiché, 1959).

“Es un regalo de la vida y de la memoria histórica de nuestros pueblos estar en esta prestigiosa casa de estudios, la UNAM”, afirmó la luchadora maya quiché, Premio Nobel de la Paz 1992, Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional 1998 y embajadora de Buena Voluntad de la Unesco.

En su sesión del 11 de diciembre de 2013, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad el nombramiento de la activista como investigadora extraordinaria, en colaboración con la Coordinación de Humanidades, dentro del entonces Programa Universitario México, Nación Multicultural.

Atenta y equipada con computadora, lápiz y papel, en su primera reunión académica la doctora *Honoris Causa* por esta Universidad anotó varias opciones de la oferta temática que le hicieron directores e investigadores de 19 centros e institutos adscritos a la coordinación, para unir esfuerzos y delinear la cátedra con la que iniciará su tarea como académica.

“Es un honor estar aquí porque la construcción de ustedes en la educación marca pautas en la humanidad, igual que el trabajo de cada uno de nosotros, los protagonistas de la sociedad”, recaló ante los investigadores.

### Temas de lucha

Anfitriona de la reunión, la coordinadora de Humanidades, Estela Morales Campos, externó la valía de recibir a Menchú, cuyos temas de lucha se trabajan desde el punto de vista de las ciencias sociales y las humanidades en varios centros e institutos del Subsistema.

Héctor Hernández Bringas, titular de la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación, dijo que Rigoberta Menchú es una persona que viene a trabajar y aportar conocimientos que enriquecerán el quehacer universitario en torno a la cátedra que lleva su nombre. “Tratará sus saberes respecto a la cultura de la paz, de reconocimiento del otro, de los derechos humanos, la democracia, la igualdad y la equidad, y la cultura de la dignidad de los pueblos”.

A ella también le interesan la memoria histórica, la educación indígena y tiene propuestas concretas como la de su libro *La*

## Inicia su tarea académica en la UNAM

# Buscamos fomentar la cultura de la paz: Menchú

## El Subsistema de Humanidades recibió a la Premio Nobel de la Paz en su Consejo Técnico



► Investigadora extraordinaria. Foto: Fernando Velázquez.

*discriminación como delito*, publicado por su fundación y el Organismo Judicial de Guatemala. “Está dirigido a los jueces, les habla de la discriminación y cómo prevenirla en los procesos judiciales”, señaló.

Algunos asuntos que se tratan en la Universidad resultaron afines a la trayectoria de Menchú y al trabajo de la fundación que preside y lleva su nombre, como los aspectos históricos y contemporáneos de la cultura maya o los estudios de lengua y literatura quiché, ofrecidos por Laura Sotelo, titular del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas.

También, los referentes a diversidad cultural e interculturalidad, pensamiento y cosmovisiones originarias en América Latina, derechos humanos en Guatemala, migración centroamericana y violencia, propuestos por Adalberto Santana, director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

María Cristina Oehmichen, titular del Instituto de Investigaciones Antropológicas,

habló de una posible colaboración en temas de arqueología maya y en especial con el Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas), que trata asuntos como la lucha por la autonomía, la agricultura campesina y los movimientos sociales latinoamericanos.

Lourdes Arizpe, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, le planteó sumarse a trabajos relacionados con género y sustentabilidad, al archivo e inventario del patrimonio inmaterial y al desarrollo de modelos de atención para detener la violencia de género.

Otras líneas de investigación fueron las del Centro de Investigación sobre América del Norte, donde el abordaje de los grupos originarios se refiere a los nativos de México, Estados Unidos y Canadá y permitiría estudios comparados, afirmó Elizabeth Gutierrez, secretaria académica de la entidad; o la del Instituto de Investigaciones Económicas, que profundiza en las remesas de migrantes, dijo su titular Verónica Villarespe.

Lourdes Chehaibar, directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, apuntó que de esa instancia podrían ser de interés el análisis del fenómeno educativo y otros referentes al racismo y la vulnerabilidad; mientras que Guadalupe Curiel, titular del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, puso a su disposición el acervo bibliográfico y hemerográfico que custodia la Universidad.

### Espacio interdisciplinario

A la cátedra la vemos como un espacio interdisciplinario académico que debe orientarse a enriquecer lo que la UNAM ha avanzado, para llegar a algunos modelos en el campo de la educación; asimismo, “buscamos fomentar la cultura para la paz”, entre otros, finalizó Rigoberta Menchú. *g*



CRISTÓBAL LÓPEZ

**P**or problemas de escasez y calidad del agua en México es necesario crear conciencia entre la población sobre el volumen hídrico utilizado en la producción de los bienes y servicios que a diario se consumen. A la par, son indispensables inversiones y tecnología para aprovechar y depurar el líquido en la región sureste, la de mayor disponibilidad en el país, expuso Alonso Aguilar Ibarra, del Instituto de Investigaciones Económicas.

Además de la que se necesita para beber y aseo personal, la fabricación de alimentos, ropa y productos que usamos requiere del líquido. Se calcula que para producir una taza de café se emplean 140 litros de agua y en uno de leche, mil. Desde el desayuno, su consumo está implícito, subrayó.

No sabemos de dónde se obtiene o cuánto costó su extracción y distribución. Por ello, se debe comprender que no sólo requerimos lo que sale de la llave, está en todo, resaltó como parte del Día Mundial del Agua, jornada creada por la Organización de las Naciones Unidas y conmemorada el 22 de marzo.

### Carencias

Así como hay carencias de acceso, también se padece escasez económica para aprovechar la abundancia del recurso en el sureste, siete veces mayor que en el resto del territorio. No se puede extraer para uso agrícola o industrial, potabilizarla o distribuirla por la falta de tecnología y financiamiento, aseveró el doctor en Ciencias Agronómicas por el Instituto Nacional Politécnico de Toulouse, Francia.

Las tarifas de distribución deben ser diferenciadas para garantizar la equidad en el acceso. Actualmente, las diferencias son marcadas en la Ciudad de México entre colonias de ingresos altos con agua todo el día y las de pocos recursos, donde los vecinos pagan pipas para abastecerse, ejemplificó.

### Disponibilidad y escasez

Estimaciones internacionales indican que de los 35 millones de kilómetros

# Agua, recurso escaso y muy poco valorado

**Es necesario crear conciencia entre la población sobre el volumen utilizado al producir alimentos, bienes y servicios**



cúbicos de agua dulce en el planeta 70 por ciento no está disponible, 10.5 millones se encuentran en cuerpos subterráneos y sólo 135 mil kilómetros en lagos, ríos, suelo, aire, humedales, plantas y animales. La cantidad actual es la misma que desde hace millones de años.

El investigador –adscrito a la Unidad de Economía y Medio Ambiente del referido Instituto– detalló que el líquido se extrae en grandes cantidades de distintas fuentes para beber, cocinar y lavar en los hogares y, en volúmenes mayores, para producir bienes y servicios.

En México la disponibilidad del recurso potable es baja, con cerca de

cuatro mil 300 metros cúbicos anuales por habitante, como sucede en más de la mitad de los países del orbe. Hacia 2020 la cifra se reducirá a tres mil 500 metros cúbicos por persona, según estadísticas oficiales. En las regiones rurales 68 por ciento de la gente cuenta con agua bebibible, y en las poblaciones urbanas la cobertura rebasa 94 por ciento.

Al respecto, Aguilar Ibarra dijo que en la construcción de zonas industriales o habitacionales, se pavimentan grandes extensiones de áreas verdes, lo que evita el filtrado pluvial y modifica el ciclo hidrológico natural. Otros procesos, como el cambio de uso de suelo y erosión por tala inmoderada, también merman los acuíferos, de donde se extrae el recurso en mayor proporción, advirtió.

### Costo

Su costo no sólo se expresa con un precio, sino también en la identificación de las necesidades que cubre. Por ejemplo, el área de humedales de Xochimilco es un agrosistema que presta servicios a la ciudad, como filtración del aire y agua, conservación de la biodiversidad y regulación climática, entre otros.

Pavimentar sin control y permitir asentamientos irregulares merma estos beneficios. En la ciudad se debe considerar a las áreas verdes no como terrenos potenciales para construir casas, canchas, centros comerciales o estacionamientos, sino ecosistemas urbanos, recalzó.

Es indispensable reordenar el uso de suelo para asegurar el abasto proveniente de acuíferos y establecer medidas para evitar la contaminación de éstos y otras fuentes. Hay que crear instrumentos y políticas públicas para garantizar la calidad hídrica, a la par de estrategias de disponibilidad, concluyó. *g*

**70%**  
del agua dulce  
en el mundo  
no está disponible

**4 mil 300**  
metros cúbicos anuales  
es el promedio por  
habitante en México

**68%**  
de pobladores  
en zonas rurales  
cuenta con agua bebibible

**140**  
litros de agua  
se necesitan para producir  
una taza de café



# Las universidades públicas, esenciales en el avance de AL

## Han sido fundamentales para el desarrollo de la vida social y la búsqueda de bienestar: José Narro

LETICIA OLVERA

**S**an José, CR.- En América Latina las universidades públicas han hecho aportaciones importantes a la sociedad, que han sido fundamentales para el desarrollo de los países de la región, la vida social y la búsqueda del bienestar de la población, afirmó el rector José Narro Robles al participar en el VII Congreso Universitario de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Al ofrecer la conferencia Papel Actual de la Universidad Pública y su Compromiso con la Sociedad, destacó que estas instituciones han favorecido la construcción del estado de derecho, la promoción y defensa de los derechos humanos y civiles, así como el fortalecimiento de la identidad y la cohesión de las naciones.

La universidad pública, señaló, es parte esencial del sistema social, pertenece a la sociedad y está a su servicio. Por ello, y porque se sitúa en la esfera pública, el quehacer universitario es un bien público que adquiere sentido dentro de un proyecto de largo aliento que apunta a la construcción de una sociedad más democrática y justa.

"Nuestras instituciones tienen grandes responsabilidades sociales. Las funciones de educar, investigar y extender la cultura resultan entonces que no son fines en sí mismos, tanto medios para responder a la sociedad con la que interactúan, resaltó.

Estos centros de estudios responden a las múltiples expectativas que sobre ellos hay, con una oferta académica variada y de calidad, tradicional o novedosa, con programas de formación, con proyectos de investigación en todas las áreas de la ciencia y con acciones de extensión universitaria, precisó.

También, resaltó, refuerza permanentemente sus acciones de servicio y sus tareas académicas orientadas a contribuir con las estructuras de los estados nacionales para apoyar los programas de erradicación de la pobreza, de combate a la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, así como contra el deterioro del ambiente.



► El rector en la Universidad de Costa Rica.

Ante este panorama, consideró que un asunto fundamental para estas instituciones de la región es la cooperación. "Es urgente que se establezcan redes y que se aprovechen, de mejor manera, los recursos de que disponemos".

### Acceso y democratización

Henning Jensen Pennington, rector de la Universidad de Costa Rica, dijo: "Con este congreso tenemos la posibilidad de recrear e incrementar las potencialidades de la UCR. Aumentar la equidad en el acceso, avanzar en la democratización, pensar en una universidad más flexible, reflexionar sobre la profundización del trabajo en redes, estimular la multi, inter y transdisciplinariedad, y contar con una casa de estudios más acorde con la tendencia mundial".

Para Alejandro Madrigal Rivas, presidente de la Federación de Estudiantes de la UCR, esta institución debe ser un motor de movilidad social en el país. "Soñamos con un centro de estudios mejor del que tenemos hoy en día, que haga lo posible por garantizar la permanencia de sus alumnos mediante las becas que otorga, dé mayores apoyos y asesorías; una instancia que llegue a todos los rincones del territorio para un mayor desarrollo humano".

Elicer Ureña Prieto, director del Consejo Universitario de la UCR, refirió que con la inauguración de la reunión, "nuestra *alma mater* celebra uno de los acontecimientos más significativos y de mayor trascendencia en la vida universitaria".

Finalmente, Francisco Enríquez Solano, presidente del comité organizador del congreso, subrayó que el encuentro es el más numeroso en cuanto a participantes y ponencias que se presentarán. "Deberá ser fundamental para el quehacer docente y también para nuestra nación". *g*

## DE ESTO Y AQUELLO

### Desastres

Uno de los principales problemas en la labor de gestión de riesgo de desastre es la comunicación entre la comunidad científica y la sociedad, los tomadores de decisiones y los políticos. "Se trata de un tema no resuelto", consideró Irasema Alcántara Ayala, investigadora del Instituto de Geografía, durante la clausura del Seminario Internacional de Investigaciones Forenses de Desastres.



### Repensar la escuela

Ante las problemáticas que presentan los sistemas educativos en América Latina, se necesita refundar la escuela mediante tres ejes: pensar, sentir y actuar, afirmó en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán Carlos Díaz Marchant, presidente del capítulo chileno de la Asociación de Educadores Latinoamericanos y El Caribe.



### Cambio climático

En el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, María Elena Foronda Farro, presidenta del Foro Ciudades para la Vida, de Perú, aseveró que ante la amenaza que representa el cambio climático a la seguridad global es indispensable establecer sociedades basadas en el respeto a la naturaleza, los derechos humanos, la justicia económica y una cultura de paz.



Conocimiento de frontera

# Identifican gen de alto riesgo para desarrollar diabetes tipo 2

Lo hizo un consorcio científico de México y Estados Unidos; participa Teresa Tusié, del Instituto de Investigaciones Biomédicas

PATRICIA LÓPEZ

**U**n consorcio científico de México y Estados Unidos logró identificar en nuestra población un gen de alto riesgo para desarrollar diabetes tipo 2, una de las enfermedades con más alta incidencia aquí.

Se trata del transportador denominado SLC16A11, que participa en la acumulación anormal de lípidos, particularmente de triglicéridos, y es frecuente entre el amplio grupo mestizo de la nación, explicó María Teresa Tusié Luna, académica del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm) de la UNAM e integrante del citado grupo.

“Mediante el mapeo genómico se identificó este gen, de particular importancia porque es el de mayor contribución para riesgo de sufrir esa enfermedad en nuestra población”, detalló.

El hallazgo, publicado en la revista *Nature*, es del consorcio SIGMA (siglas de Slim Initiative for Genomic Medicine for the Americas), financiado por el Instituto Carlos Slim de la Salud. En él intervienen, por parte de México, investigadores del IIBm y de los institutos nacionales de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, de Salud Pública y de Medicina Genómica, además de investigadores del IMSS e ISSSTE.

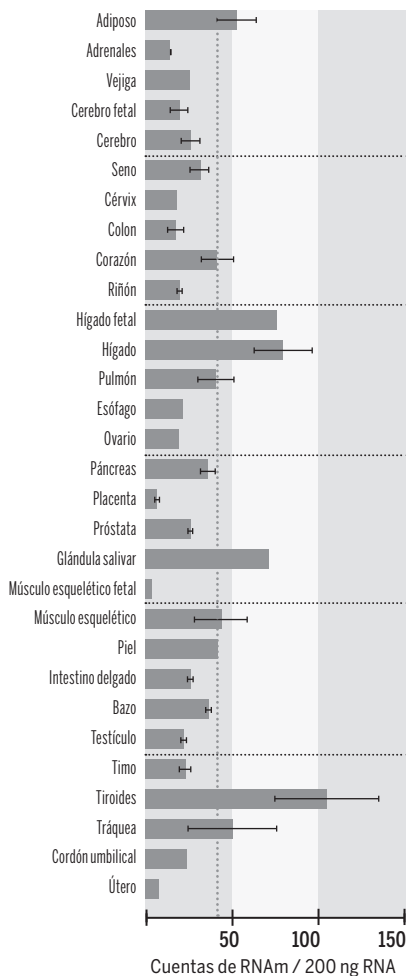
Por parte de Estados Unidos colaboran expertos de la Universidad de California, del Instituto Broad, del Instituto Tecnológico de Massachusetts y de la Universidad de Harvard.

**El hallazgo**

El SLC16A11 forma parte de una familia de transportadores de solutos que tienen como ligandos lactato, piruvato y hormonas tiroideas; sin embargo, no se conoce su ligando específico.

“Se produce en grandes cantidades en el hígado y en la tiroides.

**Expresión génica del SLC16A11 en diversos tejidos humanos**



**Cuando come una persona...**  
Sin diabetes



Aún no tenemos el detalle de su expresión en páncreas, en particular en la célula beta originadora de insulina, pero es de los temas a profundizar en esta segunda etapa de estudio, pues queremos conocer a fondo su participación en la generación de diabetes”, precisó Tusié, adscrita al Departamento de Medicina Genómica y Toxicología Ambiental de Biomédicas, ubicado en el área de investigación que esa entidad universitaria tiene dentro

del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

**Asociación de marcadores**

La científica señaló que saber cómo este gen y la presencia de cuatro variaciones de su secuencia –que de manera significativa son más frecuentes en personas con diabetes, y que fue precisamente el hallazgo que hicieron– afectan la función del hígado y de la tiroides, permitirá identificar los mecanismos bioquí-





**María Teresa Tusié**  
Instituto de Investigaciones  
Biomédicas

“Como resultado de nuestro trabajo hemos estudiado otros 23 genes, de los que ocho se asocian con riesgo en población mexicana”

Foto: Marco Mijares.

## Los resultados de la investigación

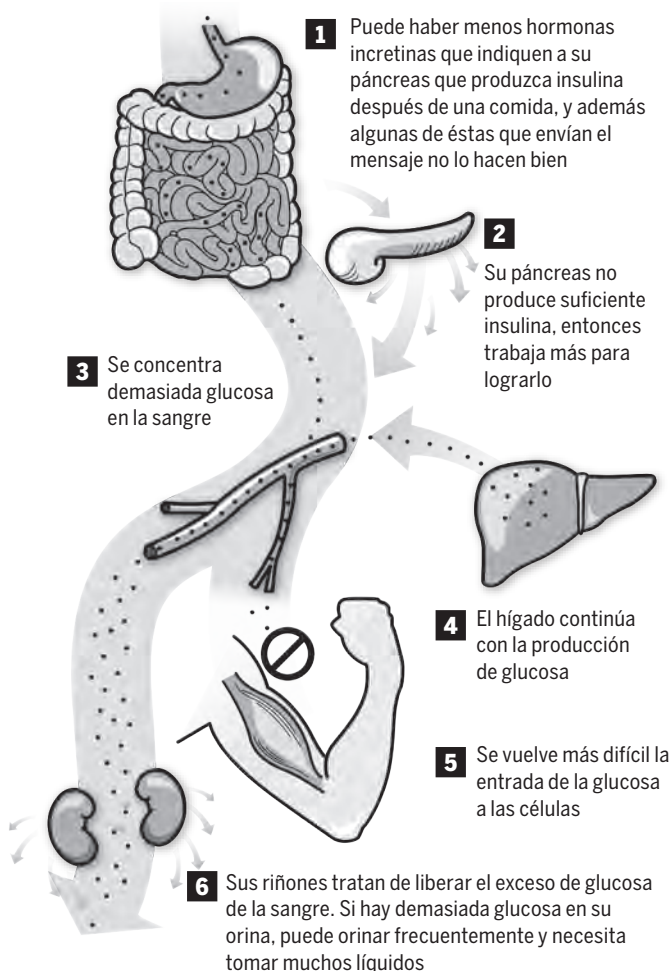
El estudio se basó en la asociación de 2.5 millones de marcadores genéticos ubicados en todo el genoma. Se analizó a ocho mil individuos diabéticos y no diabéticos, cuatro mil captados de la población mestiza mexicana y el resto de ascendencia latina en Los Ángeles, California.

“De forma significativa encontramos que un grupo de cuatro variantes de la secuencia, que siempre están juntos

como un haplotipo en este gen, son más frecuentes en los pacientes diabéticos que en los controles”, resaltó Tusié.

Aunque el gen SLC16A11 ya se conocía, lo importante es haberlo asociado a la diabetes en la población mexicana. “Este conjunto de variaciones ocurre con alta frecuencia en residentes del continente americano y es muy poco frecuente en poblaciones europeas, e incluso inexistente en la africana”.

## Con diabetes



micos subyacentes en el desarrollo de la diabetes.

“Es algo muy importante por su reiterada presencia en México y porque nos abre mecanismos potenciales de cómo ocurre ese mal. Estar al tanto de éstos posibilitará, en un segundo paso, alterar o modificar esos procesos”, adelantó la investigadora.

El haplotipo está relacionado con el mestizaje y nuestra ancestría amerindia. “Otra línea de investigación interesante es saber por qué ese

haplotipo es tan frecuente en pobladores modernos en el continente americano y si tuvo alguna relación con un proceso adaptativo”.

Hasta ahora, los científicos saben que si este gen se sobreexpresa en células, se produce una acumulación de triglicéridos (un subtipo de lípidos) al interior de las mismas.

“Al ocurrir en el hígado podría condicionar un exceso de grasas y alteraciones metabólicas que pudieran relacionarse con resistencia a la insulina, lo que sería muy relevante porque podríamos empezar a diseñar medicamentos que corrigieran ese defecto”, dijo.

### Factores ambientales

Aunque esta enfermedad tiene un componente genético de riesgo, que no ha cambiado sustancialmente en las últimas décadas, su incidencia ha aumentado 20 veces en los últimos 50 años. Ello es resultado de causas ambientales que modifican la expresión de esos genes.

“Entender qué genes contribuyen a la diabetes y estudiar en ellos los efectos ambientales es importante. Seguramente la expresión está modificada por circunstancias ambientales como alimentación, obesidad, alto consumo de carbohidratos y grasas, sedentarismo, deficiencias vitamínicas o presencia de arsénico o plomo. Es algo que analizaremos en esta segunda fase”, puntualizó.

Se ha incrementado de manera alarmante no sólo por el número de individuos diagnosticados, sino también por la edad de su aparición. “Antes la diabetes tipo 2 se dictaminaba a los 50 ó 60 años, ahora se manifiesta en niños y adolescentes”.

Sobre las complicaciones en pacientes, sostuvo que aparecen entre 10 y 20 años después de iniciado el padecimiento, así que si un individuo enferma a los 20 años, a los 30 o 40 puede requerir una amputación,

# 20

veces

ha aumentado la incidencia de la enfermedad en los últimos 50 años

# 50

genes

aproximadamente condicionan el riesgo de padecer ese mal

tener ceguera o insuficiencia renal irreversible.

Las formas más agresivas en individuos jóvenes son las que progresan rápidamente y desarrollan retinopatía o nefropatía. La causa de atención médica y fallecimiento no es el control de glucosa, sino las complicaciones crónicas irreversibles, como la disfunción renal crónica.

“Que se presente cada vez con mayor frecuencia y en personas de menor edad seguramente tiene que ver con factores ambientales que echan a andar algunos genes de riesgo que participan en la génesis de esa afección. Nacemos con las variaciones genéticas, pero hay factores ambientales que promueven su mal funcionamiento”, reiteró.

### Grupo de enfermedades

Tusié destacó que, como el cáncer, la diabetes no es un trastorno, sino un grupo de enfermedades que se agrupan por sus características clínicas. Se estima que hay entre 40 y 60 genes que condicionan el riesgo, con diferentes grados de contribución.

“Sin duda, este gen es el de mayor riesgo identificado hasta ahora; como resultado de nuestro trabajo hemos estudiado otros 23, de los que ocho se asocian con riesgo en población mexicana”, finalizó. *g*

EFEMÉRIDE

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

# La igualdad de trato, asunto pendiente

**Origen étnico, color de piel y condición social o económica son todavía motivo de exclusión**

CRISTÓBAL LÓPEZ

**E**n México, las leyes para erradicar la discriminación racial no disponen de medios para sancionar estas prácticas y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato a las personas, sin importar su origen étnico, color de piel, condición social o económica. “No tienen dientes para la exigencia de derechos y castigar las faltas”, aseguró Andrea Kenya Sánchez Zepeda, académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Diversos diagnósticos demuestran que el origen étnico o nacional y el color de piel pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción para garantizar los derechos humanos. En el país es un problema estructural y cultural, señaló en ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, que se conmemora cada 21 de marzo.

“¿Cómo podemos hablar de una democracia real si no basamos nuestras relaciones cercanas y cotidianas en la igualdad, más allá del color de piel o rasgos físicos?”, cuestionó.

Es necesario sancionar estas prácticas para erradicarlas y enviar un mensaje claro y contundente de que vivimos en un Estado constitucional y de derecho. La política pública omite la garantía del derecho a la no discriminación, recalcó.

En México son casi nulas la documentación y sanción de actos discriminatorios por particulares. Algunas asociaciones hacen la labor, pero no es suficiente, comentó Sánchez Zepeda.

Respecto al Distrito Federal, destacó que pueden ser denunciados ante el Ministerio Público, pero no se tienen



21

**estados de la República**  
tienen leyes locales en la materia

datos al respecto. Hay un desconocimiento general del marco legal y los individuos no se consideran sujetos de derecho frente a estas acciones negativas, explicó.

Las personas no lo exigen y, a la vez, pueden discriminar y no identificar sus actos como una violación. Se requieren programas educativos y estrategias sólidas de promoción de las garantías relacionadas. No hay campañas para informar que pueden reclamarse y denunciar este tipo de actos, sostuvo.

En comparación con otros países, la estructura institucional respectiva en México es incipiente y la lucha de las comunidades indígenas por la reivindicación de sus derechos no es reconocida, opinó la académica, que también se desempeña como Enlace Territorial de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

## Marco legal

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su primer artículo, establece que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derecho, pero en la vida cotidiana diferentes grupos reciben un trato desfavorable o de desprecio por sus características físicas o forma de vida.

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación determina que para efectos jurídicos, ésta ocurre al haber una conducta que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho.

En 2001 se reformó el Art. 1° de la Constitución para prohibir toda forma de discriminación que tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas y promover la igualdad de oportunidades y de trato.

Dos años después de la modificación se creó la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Hoy en día, 21 estados tienen leyes locales en la materia.

Además, se han suscrito y ratificado diversos instrumentos internacionales como la declaración y programa de acción de Durban (2009) y las observaciones finales a México del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mismos que están relacionados con la obligación de garantizar, en un sentido amplio, el derecho a la no discriminación.

## Faltan atributos

Al respecto, la académica consideró que el marco legal referido no cuenta con los atributos suficientes para propiciar lo exigible y justiciable que requiere la lucha contra las prácticas discriminatorias por el color de piel.

Como ejemplo, recordó el caso de Irma López Aurelio, mujer mazateca a quien le fue negado el servicio médico en una clínica de Oaxaca y dio a luz sin recibir la atención necesaria.

Sus derechos fueron violados en cadena desde que fue discriminada por su origen étnico. Por estas diferencias, le fue negada la garantía de salud, una responsabilidad del Estado, explicó Sánchez Zepeda.

Las políticas públicas en la materia deben ser integrales y tener enfoque de derechos, con el propósito de integrar contenidos educativos desde los niveles básicos de instrucción basados en el valor de la multiculturalidad. Además de la escuela, hay que promover en la familia el respeto a las diferencias y relaciones equitativas.

Los trabajos no tienen que limitarse a campañas o celebraciones de un día. Deben impactar en nuestra vida cotidiana para comenzar a erradicar la discriminación racial en el país, concluyó. *g*



Libro editado por la Dirección de Literatura

## Monsiváis en la mirada de Linda Egan

La profesora de la Universidad de California se ha especializado en el cronista mexicano

**i** Qué haremos sin ti, Moni? Fue la pregunta que cientos de personas lanzaron en junio de 2010 cuando falleció el escritor Carlos Monsiváis, considerado uno de los mejores cronistas de la Ciudad de México. Entre aquéllas se encuentra Linda Egan, profesora de la Universidad de California.

La también fundadora de la asociación académica, UC Mexicanistas, se ha especializado en narrativa contemporánea, poesía mexicana, estudios coloniales y en el propio escritor mexicano, de quien ha publicado los textos *Carlos Monsiváis: Culture and Chronicle in Contemporary Mexico* (2001), primer estudio importante sobre el autor; así como una gran colección de los aforismos del propio Monsiváis (2010).

### Discurso camaleónico

Luego de la muerte del cronista, Linda Egan siguió con sus estudios sobre él y ahora presenta el libro *Leyendo a Monsiváis*, editado por la Dirección de Literatura de la UNAM, donde hace una lectura crítica, desentraña y analiza el “discurso camaleónico” gracias al análisis de diversos archivos, periódicos, revistas y libros.



Más de 500 páginas divididas en cinco apartados: La crónica: *sui generis*; En clave menor: la ficción; La verdad en arte mayor; El culto de la cultura, y Wanted: sociedad civil.



Escrito para una lectura fácil y bien documentada, este volumen es resultado de más de dos décadas de cómo –la propia autora lo apunta– “escudriñar con lupa cada una de las palabras impresas de Carlos Monsiváis, o por lo menos aquellas que he podido conseguir en diversos archivos, periódicos, revistas y libros”.

En los capítulos se describe un cierto perfil del escritor, principalmente el que él prefería: la crónica; además se tratan aspectos estéticos de su vida, y temas culturales, entre otros asuntos de su interés.

Linda Egan no oculta su admiración por Monsiváis y lo evidencia tanto en su literatura como en su manera de ser con detalles como su relación con sus amigos y hasta su impuntualidad.

*Leyendo a Monsiváis* ya está a la venta y se encuentra en la red de librerías de la UNAM. *g*

HUMBERTO GRANADOS



# EL ARTE DEL SONIDO

ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA



Fotos: Juan Antonio López.  
Diseño: Miguel Ángel Galindo Pérez  
y Alejandra Salas Ramírez.





## Curso sobre las prácticas chamánicas

Con el objetivo de poner al alcance de nuevos públicos lo mejor de la producción académica y de investigación que se realiza en la UNAM, sigue el programa Grandes Maestros.UNAM. Este año el curso que abre

## Museo Experimental El Eco

# Los Hartos..., ecos de una vanguardia perdida

Se exhiben textos, fotografías de lo que fue la instalación, y una partitura se escucha como fondo

**D**esde el olvido de tiempos lejanos regresan los ecos de una mini vanguardia mexicana que se perdió en el oleaje emprendido en contra “de la pretenciosa imposición de la lógica y la razón”. Se trata de la exposición *Los Hartos (otra vez)*, que se presenta en el Museo Experimental El Eco.

El 30 de noviembre de 1961, encabezado por Mathias Goeritz, un grupo autodenominado como Los Hartos ensambló una muestra en la Galería Antonio Souza de la Ciudad de México. En medio del fervor duchampniano de esos artistas, tras un huevo de la discordia que fuera impactado contra una pared al azar, la exhibición que estaba pensada para durar del 30 de noviembre al 20 de diciembre de 1961, sólo vivió una noche para luego convertirse en leyenda. “Esta vez, el choque con el distinguido público que suele acudir a nuestras exposiciones artísticas fue fuerte. Durante la inauguración ya había hartos que estaban hartos de Los Hartos”, reza el texto que la investigadora Ida Rodríguez Prampolini dedicó al movimiento.

### En busca de Los Hartos perdidos

El relato de Los Hartos se presenta a la distancia como algún pasaje tomado de *Los detectives salvajes*, de Roberto Bolaño, lo que el Museo Experimental El Eco pone a disposición del público es la caja negra de un evento casi mítico, una restauración lúdica. Mauricio Marcin Álvarez, uno de los curadores de El Eco invo-



► **Consuelo Soto interpretó con oboe *La Harta*.**

lucrado con el montaje, narró que la reconstrucción del caso Los Hartos comenzó por un viaje con fines documentales: “Hace un año realizamos una salida al Instituto Cultural Cabañas en Guadalajara. Dicho recinto custodia una colección de obras de Mathias Goeritz y un acervo documental que lleva el nombre del mismo artista. Fuimos a hacer una investigación sin ningún objetivo en particular, simplemente revisar sus archivos, ver lo que tenían. Al estar allí, entre muchas otras cosas, nos encontramos información sobre Los Hartos.”



### La noche de los creadores fugaces

Todo sucedió en una noche, los hartazgos, la gallina y, sobre todo, el huevo que a su paso dejó un Jackson Pollock sobre algún anónimo muro. En aquella primera y última cena de Los Hartos participaron Consuelo Abascal (*hama de casa*), con una comida familiar; Benigno Alvarado (*hobrero*), con una piedra labrada; Octavio Asta (*haprendiz*, siete años), con una pintura activa; Francisco Ávalos (*hindustrial*), con un juego de vidrio soplado; José Luis Cuevas (*ilustrador*), con una



el ciclo es El Chamanismo entre Nahuas y Mayas, impartido por Mercedes de la Garza, doctora en Historia.

Los cursos están disponibles en línea y pueden escucharse y descargarse en el sitio [www.descargacultura.unam.mx](http://www.descargacultura.unam.mx).



*Harta*, escrita por Ilya Chamberlain y que durante esa noche fue tocada en oboe por Consuelo Soto, entre otras cosas. De hecho, recuperamos la partitura y la grabamos en audio, entonces el visitante estará escuchándola mientras revisa los escritos e imágenes que integran la exhibición.”

**Una plegaria por el Harte**



► **Partitura de la pieza escrita por Ilya Chamberlain.**

Fotos: Juan Antonio López y Verónica Rosales.

visión expresiva; Pedro Friedeberg (*harquitecto*), con un par de mesas; Mathias Goeritz (*Hintelektual*), con un mensaje significativo; Kati Horna (*hobjetivista*), con un retrato; Inocencia (*have*), con un invaluable huevo de 70 centavos; Agripina Rodríguez (*hagricultora*), con mucha fruta. Consuelo R. de Soto Franco interpretó variaciones de la sinfonía *La Harta*, de Ilya Chamberlain, para el *hoboe*.

Dicho con otras palabras: “La exposición original de Los Hartos estaba prevista para durar un mes y por diversas situaciones acontecidas en la apertura, concluyó esa

misma noche. Intervinieron 11 personas y una gallina, esos fueron los contribuyentes. La gallina expuso un huevo que fue comprado por Luis Barragán y, dicho huevo fue secuestrado y arrojado contra una de las paredes. Entonces se armó un ambiente que era difícil de sostener, por lo cual Souza decidió correr a todos y cerrar la exhibición”, relató Marcin Álvarez.

**¿Una pesadilla super-dadaísta?**

Alguna vez los Hartos confesaron estar hartos del Dada pero, y como puede apreciarse en esta muestra historiográfica, su natural raigambre dadaísta los llevó a imprimir en el mundo del arte aportaciones de una naturaleza fugaz y caótica que, sin embargo, aún en la actualidad, no dejan de desafiar las bases del concepto arte.

Marcin Álvarez explica: “Lo que en realidad fue el movimiento de Los Hartos se concentra en un manifiesto, una serie de proclamas y una exposición de una noche. Posteriormente, según los documentos que encontramos, hubo algunas otras manifestaciones de este grupo que también están, de alguna manera, incluidas en la publicación bilingüe (de 80 páginas) que armamos con motivo de la recuperación realizada en El Eco. Los documentos están custodiados en el Instituto Cabañas: fotografías de lo que fue la instalación original de las obras en la galería, una partitura de nombre *La*

El Museo Experimental El Eco, con *Los Hartos (otra vez)*, se integró a las actividades sobre perspectivas artísticas multidisciplinares del proyecto Procesos Artísticos en México 1952-1967. “Cuando nos lo comunicaron, en el recinto se estaba organizando el de *Los Hartos (otra vez)*, y tuvimos el pretexto perfecto para montarlo porque todo coincidía con la época en la que se centra el proyecto”, concluyó el curador.

Así, la memoria de estos belicosos artistas, “armados de irónico manifiesto antimarinettiano, regresa a nosotros transmutada en la forma de cáusticos materiales (textos, melodía y fotos), que en una sola noche de acción montaron dentro de la Galería Souza”.

Lo que se exhibe es el recuerdo de un olvido importante, una vacilada digna de recordarse o como apunta Ida Rodríguez en el texto que los curadores de esta reconstrucción editaron: “Los Hartos no parece que hayan pensado en la exportación de su movimiento hacia otras latitudes ya que no se puede traducir –con su doble sentido– la palabra “harto”. En ningún idioma, seguramente, existe el parecido de las palabras “arte” y “harte”, “artista” y “hartista”. Nos quedamos pues con la alegría de haber presenciado un acto radical e inusitado.”

*Los Hartos (otra vez)* se compone también de una publicación español e inglés. La muestra permanecerá hasta el 28 de mayo. *g*

**JORGE LUIS TERCERO**



# Cultura.UNAM

www.cultura.unam.mx

**CARTELERA 20 MARZO 2014**  
PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

## ARTES VISUALES

**Museo Universitario**  
**Arte Contemporáneo (MUAC)**  
Centro Cultural Universitario  
*Miércoles, viernes y domingos de 10 a 18*  
*jueves y sábados de 10 a 20 horas*  
\$20 miércoles y domingos  
\$40 jueves, viernes y sábados  
● Menores de 12 años  
ICOM, AMPROM y CIMAM con credencial vigente  
*A partir del sábado 22*  
■ **Geometría sonora**  
**Alejandro Castaños**

## CINE

**Sala Julio Bracho**  
Centro Cultural Universitario  
\$40  
*Jueves 20 al domingo 23 / 12, 16, 18 y 20 horas*  
● *Jueves 20 / 12 horas*  
■ **¿Qué hacemos con Maisie?**  
Scott McGehee y David Siegel  
EUA, 2012, 99 min. DCP

**Sala José Revueltas**  
Centro Cultural Universitario  
\$40  
*Jueves 20 / 16, 17:30, 19 y 20:30 horas*

● *Jueves 20 / 12 horas*  
■ **César debe morir**  
Paolo Taviani y Vittorio Taviani  
Italia, 2012, 76 min.  
■ **DESAFÍO A LA ESTABILIDAD 1952-1967**  
**CICLO: STANLEY KUBRICK**  
*Viernes 21 / 12, 16, 17:15, 18:30 y 20 horas*  
**El beso del asesino**, EUA, 1955, 67 min.  
*Sábado 22 / 12, 16, 18 y 20 horas*  
**Casta de malditos**, EUA, 1956, 85 min.  
*Domingo 23 / 12, 16, 18 y 20 horas*  
**Senderos de gloria**, EUA, 1957, 88 min.

**Sala Carlos Monsiváis**  
Centro Cultural Universitario  
\$40  
■ **DESAFÍO A LA ESTABILIDAD 1952-1967**  
**CICLO: DE LA CACERÍA DE BRUJAS AL FIN DEL CÓDIGO HAYES**  
*Jueves 20 / 16, 18 y 20 horas*  
● *Jueves 20 / 12 horas*  
**A quemarropa**  
John Boorman, EUA, 1967, 92 min.  
*Viernes 21 / 12, 16, 18 y 20 horas*  
**Bonnie y Clyde**  
Arthur Penn, EUA, 1967, 111 min.  
*Sábado 22 / 12, 16, 18 y 20 horas*  
**El graduado**  
Mike Nichols, EUA, 1967, 106 min.  
FIN DE CICLO

*Domingo 23 / 12, 16, 18 y 20 horas*  
■ **El viento**  
Benedek Fliegauf  
Hungria-Alemania-Francia, 2012, 86 min.

## MÚSICA

**Sala Nezahualcóyotl**  
Centro Cultural Universitario



*Sábado 22 / 20 y domingo 23 / 12 horas*  
\$240, \$160 y \$100  
Segundo piso: \$100 familiar 4 entradas  
\$40 estudiante (no aplican descuentos)  
■ **Orquesta Filarmónica de la UNAM**  
**Jan Latham-Koenig**, director artístico  
**Thomas Indermühle**, oboe  
*Música funeral masónica de Mozart*  
*Concierto para oboe de R. Strauss*  
*y Sinfonía no. 5 de Tchaikovsky*  
● *Sábado 29 / 10 horas*  
**Ensayo abierto. Cupo limitado**

*Domingo 23 / 18 horas*  
\$50  
■ **OJUEM**  
**CONCIERTOS DE INVIERNO**  
**Orquesta Juvenil Universitaria**  
**Eduardo Mata de la UNAM**  
**Rodrigo Macías**, director huésped  
**Ville Kivivuori**, violonchelo  
*Concierto para violonchelo de Elgar*  
*y Sinfonía no. 2 de Beethoven*

## TEATRO

**Foro Sor Juana Inés de la Cruz**  
Centro Cultural Universitario  
*Jueves y viernes 20,*  
*sábados 19 y domingos 18 horas*  
\$150; \$30 jueves puma  
■ **Sonata de otoño**  
De Ingmar Bergman  
Dirección: Ignacio Ortiz

**PROMOCIONES Y PRECIOS ESPECIALES**

Del 25 al 29 de marzo de 2014

# GRAN REMATE DE LIBROS UNAM

UNAM / CIUDAD UNIVERSITARIA  
PASEO DE LAS FACULTADES  
(FRENTE A LAS ISLAS)

Martes a viernes: 10 a 19  
Sábado: 10 a 14 horas

[www.libros.unam.mx](http://www.libros.unam.mx)

■ 50% con credencial vigente UNAM, Prepa Sí, INAPAM y jubilados ISSSTE e IMSS  
● Entrada libre

Módulo de información: 5665 0709

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario: 5622 7008

Descarga nuestra aplicación (Cultura UNAM), para iOS en iTunes, o para Android en market.android.com y entérate de nuestras actividades desde tu celular



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO**

**PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)**

**REGLAS DE OPERACIÓN  
ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN DE CORTA DURACIÓN  
2014**

**I. Objetivo**

Apoyar el intercambio de académicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y de la UNAM por periodos de corta duración.

**II. Bases**

El programa consta de la modalidad de apoyo para estancias de investigación por periodos de corta duración.

**III. Beneficiarios**

Los candidatos deberán ser académicos de tiempo completo de la UNAM.

**IV. Requisitos generales**

**Para la postulación de candidatos:**

1. Carta del director de la entidad académica de la UNAM en la cual se justifique académicamente su postulación a este programa.
2. Contar con el perfil señalado en la Regla III de este documento.
3. Presentar la solicitud en los formatos electrónicos que se encuentran en la página web de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA): <http://dgapa.unam.mx>, acompañada de los siguientes documentos:
  - a) Datos del candidato y *curriculum vitae* actualizado.
  - b) Programa de trabajo que desarrollará durante la estancia.
  - c) Aceptación oficial del centro receptor que especifique la duración y la fecha de inicio de la estancia.
  - d) Síntesis curricular del investigador anfitrión.
  - e) Firmar la carta compromiso de la DGAPA.
4. No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario dentro de alguno de los programas de becas de la UNAM.

**V. Duración**

- a) Las estancias no podrán extenderse más allá del 31 de diciembre de 2014.
- b) Las estancias de investigación tendrán una duración de dos semanas.
- c) Los beneficiarios deberán incorporarse a los centros de investigación a partir de la fecha de aprobación.

**VI. Especificaciones de la Beca**

Los académicos beneficiarios de una estancia de investigación de corta duración recibirán:

- De la UNAM
- a) Pasaje aéreo de ida y vuelta entre los dos países.
  - b) 90 euros/día para gastos de alojamiento y manutención.

**VII. Obligaciones**

1. Cumplir con el programa de trabajo aprobado y asistir regularmente a la sede de su estancia.
2. Dedicar tiempo completo al proyecto y/o al programa de trabajo aprobado.
3. Mantener informada a la entidad académica postulante y a la DGAPA sobre:
  - a) Cualquier cambio al proyecto o al programa de trabajo aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó la beca (país, institución y/o entidad académica).

b) Cuando finalice el proyecto o el programa autorizado.

4. Incluir en toda publicación, patente o cualquier producto resultante de la estancia, un reconocimiento explícito tanto a la UNAM como al CSIC.

5. Cuando el becario hubiera solicitado beca o cualquier tipo de remuneración o apoyo económico a otro programa o institución, y le fuera otorgado, comunicarlo de manera inmediata y por escrito a la DGAPA-UNAM y al CSIC, con el objeto de que se realice el ajuste correspondiente.

6. Entregar a la entidad que los postuló y a la DGAPA, al concluir la estancia, un informe académico de las actividades realizadas, así como ejemplares en impresos y en soporte electrónico de las publicaciones u otros productos generados, y copia a la institución donde realizó la estancia.

**VIII. Mecanismos de postulación y de otorgamiento de los apoyos en la UNAM**

Inicio del apoyo:

- a) La DGAPA emitirá la Convocatoria del programa en *Gaceta UNAM*.
- b) El candidato entregará la documentación requerida a la entidad académica.
- c) Las entidades académicas postulantes:
  - Enviarán a la DGAPA las solicitudes que cumplan con los requisitos, dentro los plazos establecidos en la Convocatoria.
  - La DGAPA supervisará que las solicitudes cumplan con los requisitos y convocará a la comisión evaluadora.
  - La comisión evaluadora analizará y dictaminará las solicitudes.
  - El dictamen final y la asignación de las becas la realizará el Comité Conjunto del Programa.
  - El Comité Conjunto emitirá la resolución final de cada solicitud de beca, la cual será definitiva e inatacable.
  - El Comité Conjunto del Programa comunicará, a través de la DGAPA, los resultados de la evaluación a las instancias proponentes y a los solicitantes.
  - La DGAPA efectuará los pagos que le correspondan conforme a los montos y disposiciones establecidas para el tipo de beca y dará seguimiento puntual de los beneficiarios.

**IX. Cancelación y terminación de la beca**

Las becas terminarán:

- a) Cuando se cumpla el periodo para el que fueron otorgadas o por incumplimiento del periodo aprobado.
- b) Por incumplimiento del beneficiario de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas.
- c) Cuando el beneficiario o la institución postulante o receptora así lo soliciten.
- d) Cuando el becario omita o distorsione datos en la solicitud, en la documentación requerida o en los informes semestrales que presente.

**X. Disposiciones finales**

ÚNICO.- Los asuntos no previstos en estas reglas, serán resueltos por el Comité Conjunto del Programa y sus decisiones serán definitivas.

**Transitorio**

Las presentes reglas entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM*, y derogan las Reglas de Operación publicadas en *Gaceta UNAM* el 10 de junio de 2013.



**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Convocatoria**  
**Cátedra Especial Samuel Ramos**

La Facultad de Filosofía y Letras de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma y que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento aludido, a presentar la solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial SAMUEL RAMOS.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General acompañadas de los siguientes documentos:

- a) *Curriculum vitae*
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante
- e) Un proyecto de investigación en alguna de las áreas que se cultivan en las disciplinas de la Facultad, y que se desarrollará durante el año de vigencia de la Cátedra
- f) Un programa detallado de las actividades académicas (conferencias, cursos, preparación de publicaciones) que se realizarán en este periodo

El plazo para la recepción de las solicitudes concluirá a los 30 días naturales a partir de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta* de la UNAM.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de marzo de 2014  
La Directora  
Doctora Gloria Villegas Moreno



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**

**PREMIO NACIONAL DE QUÍMICA 2014**  
**ANDRÉS MANUEL DEL RÍO**

La Sociedad Química de México, A.C., hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.sqm.org.mx](http://www.sqm.org.mx)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. La fecha límite para presentar las solicitudes en la Sociedad Química de México, A.C., es el **30 de abril de 2014** (deberán ser presentadas por escrito, dirigidas a la Sociedad Química de México, A.C., en atención al Pre-

sidente o Presidente Electo Nacionales y entregadas en la sede oficial de esta Sociedad, Barranca del Muerto No. 26 esquina Hércules, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, México, D.F.).

2. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida a la Quím. Gloria Georgina Lira Ortega, Coordinadora de Servicios de Gestión y Cooperación Académica, a partir de la fecha: **30 de abril del presente año**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN (APIN) 2014

El Instituto de Nutrición y Salud Kellogg's® (INSK), hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.insk.com](http://www.insk.com)

#### Presentación de las propuestas:

1. Las fechas límites para presentar las solicitudes en línea en el INSK son:

Etapa	Fecha
Primera	30 de mayo de 2014 a las 23:59 horas del centro de México
Segunda	15 de julio de 2014 a las 23:59 horas del centro de México*

2. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, una copia del formato electrónico de la propuesta

acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida a la Quím. Gloria G. Lira Ortega, Coordinadora de CSGCA a partir de las fechas:

Etapa	Fecha
Primera	30 de mayo de 2014
Segunda	28 de julio de 2014*

\* (Considerando las vacaciones administrativas de la UNAM)

Las fechas de publicación de resultados serán:

Etapa	Fecha
Primera	1° de julio de 2014
Segunda	22 de agosto de 2014

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### SEP-CONACYT-ANUIES-ECOS NORD 2014

La Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Ministerio de Asuntos Extranjeros de la República Francesa, hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx)

#### Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, el formato de la propuesta en original y dos copias, así como un disco compacto (CD) con el proyecto completo, debidamente engargoladas y acompañadas por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica

o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **9 de mayo de 2014**.

2. La CSGCA, CIC elaborará la carta institucional y la entregará al solicitante, vía correo electrónico, debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal.

3. Las propuestas serán enviadas por la CSGCA, CIC a la ANUIES, (Tenayuca 200, colonia Santa Cruz Atoyac, C. P. 03310, México, D. F.), si la documentación llegara posterior a la fecha indicada en el punto 1, el investigador deberá entregarla directamente en la ANUIES, presentando una copia en esta CSGCA, CIC.

La fecha límite para presentar las solicitudes en la ANUIES es el **16 de mayo de 2014**.

Los resultados se publicarán en el último trimestre del 2014.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



## Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

### Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 00771-03, en la subárea de Apoyo y Difusión de la Investigación, en el Departamento Editorial del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con un sueldo mensual de \$10,314.60, bajo las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de licenciado en Diseño y Comunicación Visual o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su vigésima segunda sesión ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2013 acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

1. Presentación de una propuesta escrita de rediseño, reestructuración, concepto, contenido y lineamientos de la publicación periódica Nueva Gaceta Bibliográfica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, que considere las misiones del Instituto, la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales de México, con un máximo de 25 cuartillas más bibliografía y anexos.
2. Prueba de diseño y tipografía para publicaciones digitales en ambiente web y para libros electrónicos.
3. Prueba de diseño, formación y tipografía para formato impreso.
4. Réplica oral sobre la propuesta presentada.

#### Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de este Instituto, ubicada en el cuarto piso de la Biblioteca Nacional de México dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales y por escrito, la cual deberá recogerse en la Secretaría Técnica de este Instituto.
- Curriculum vitae*; por duplicado.
- Carpeta de trabajos personales, relacionados con

actividades de diseño editorial y web que demuestren conocimiento y experiencia en el manejo de herramientas y técnicas en formatos impresos y digitales con conocimiento de las plataformas MAC y PC, y manejo de los siguientes programas de la Suite Adobe: Acrobat Profesional, Illustrator, Photoshop, Dreamweaver e InDesign.

- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de marzo de 2014  
La Directora  
Doctora Guadalupe Curiel Defossé

### Escuela Nacional de Artes Plásticas

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y

71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

1	Práctica	Técnicas de Representación Gráfica II
1	Teórica	Teoría e Historia del Diseño I
1	Teórica	Teoría e Historia del Diseño II

Licenciatura en Artes Visuales.

Definitividad(es)	Asignatura(s)
1	Práctica Dibujo I
1	Práctica Dibujo II
1	Práctica Experimentación Visual III (Estampa)
1	Práctica Experimentación Visual IV (Estampa)
1	Práctica Investigación Visual I (Museografía y Diseño del Entorno)
1	Práctica Investigación Visual II (Museografía y Diseño del Entorno)
1	Práctica Investigación Visual I (Producción Audiovisual de Animación)
1	Práctica Investigación Visual II (Producción Audiovisual de Animación)
1	Teórica Seminario de Arte Contemporáneo
1	Teórica Seminario de Arte Urbano
1	Teórica Teoría del Arte III
1	Teórica Teoría del Arte IV
1	Teórica/Práctica Videoarte I
1	Teórica/Práctica Videoarte II

Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual.

Definitividad(es)	Asignatura(s)
1	Teórica/Práctica Dibujo III
1	Teórica/Práctica Dibujo IV
1	Teórica/Práctica Dibujo VII
1	Teórica/Práctica Dibujo VIII
1	Teórica/Práctica Diseño Digital III
1	Teórica/Práctica Diseño Digital IV
3	Teórica/Práctica Gestión de la Actividad Profesional
1	Teórica/Práctica Ilustración III
1	Teórica/Práctica Ilustración IV
1	Teórica/Práctica Laboratorio de Diseño Editorial I
1	Teórica/Práctica Laboratorio de Diseño Editorial II
1	Teórica/Práctica Multimedia I
1	Teórica/Práctica Multimedia II
1	Teórica/Práctica Psicología para la Comunicación Visual I
1	Teórica/Práctica Psicología para la Comunicación Visual II
1	Práctica Técnicas de Representación Gráfica I

**Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en su sesión ordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

**Pruebas:**

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

**Documentación requerida**

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la oficina de la Coordinación Técnica, ubicada en la planta baja del edificio de gobierno Plantel Xochimilco, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación Técnica.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; por sextuplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
6. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
7. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Escuela Nacional de Artes Plásticas le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que



deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Escuela Nacional de Artes Plásticas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
 Ciudad Universitaria, D. F., a 20 de marzo de 2014  
 El Director  
 Doctor José Daniel Manzano Aguila

## Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C”, de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 06485-32, con sueldo mensual de \$13,015.48, en el área de Sismología e Instrumentación Sísmica, con especialidad en la implementación y mantenimiento de redes acelerográficas, en campo libre y estructuras, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- Presentar por escrito una propuesta técnica integral sobre:

- a) La implementación de observatorios sísmicos estandarizados según el proyecto de la Red Sísmica Mexicana para la obtención y procesamiento de registros de temblores fuertes,

- b) Localización, construcción y puesta en marcha de arreglos acelerográficos y sismológicos móviles y/o temporales en campo libre, e

- c) Instrumentación acelerográfica de estructuras elevadas que permita conocer la respuesta real de las mismas ante eventos sísmicos.

- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ingeniería, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:


- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias impresas y electrónicas de los documentos que lo acrediten.

- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.


Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará la propuesta y se llevará a cabo la exposición oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
 Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de marzo de 2014  
 El Director  
 Doctor Adalberto Noyola Robles



**Oficina del Abogado General**

**Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM (UNAD)**



**Funciones de la UNAD**

- Brindar asesoría y atención a los miembros de la comunidad universitaria que hayan presenciado o fueren afectados por algún hecho ilícito dentro de las instalaciones universitarias.
- Canalizar ante las autoridades competentes los asuntos derivados de las denuncias presentadas.
- Dar seguimiento a las denuncias presentadas.

Teléfonos: 56-22-63-78 y 01800-ABOGRAL (226-47-25) — Correo electrónico: 01800abogral@unam.mx

## Copa Premier

# Prepa 5, campeón del fútbol media superior

Se impuso en triangular al CCH Sur y al CUM por 3-1 y 8-0, respectivamente



► Partido emotivo. Fotos: César Apaéz (servicio social).

**L**a Escuela Nacional Preparatoria 5 José Vasconcelos, se consagró campeona de fútbol en la categoría media superior de la Copa Premier 2014 tras vencer 3-1 al Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Sur. Días antes había derrotado 8-0 al Centro Universitario México (CUM).

En partido celebrado en el Estadio Roberto Tapatío Méndez de CU, el equipo de Coapa –dirigido por Fernando Cabello– mostró mejor juego colectivo que su rival y rápidamente se fue arriba en el marcador con goles de Francisco Rojas y Josué Hernández.

CCH Sur no pudo contener el buen accionar de los preparatorianos y comenzaron las faltas, que culminaron con la expulsión de uno de sus jugadores. Con un miembro más y dominando ampliamente al rival, parecía que los del plantel 5 tendrían una victoria tran-

quila. Sin embargo, antes de que terminara la primera mitad, Luis León anotó para el Colegio, al cobrar un tiro de esquina.

### Parte complementaria

Para la segunda mitad, el Colegio de Ciencias y Humanidades salió por el empate pese a la desventaja numérica. El conjunto de la Prepa 5 tuvo varias oportunidades pero no las concretaban.

La desesperación hizo presa de la escuadra del CCH y el entrenador Carlos de la O. fue expulsado del encuentro, y después dos de sus jugadores de la banca.

A cinco minutos del final, el preparatoriano Javier Gómez recibió un pase filtrado para quedar solo frente al portero, anotar el tercer gol y sepultar las esperanzas de los cecechacheros. *J*

ISRAEL GONZÁLEZ CASTILLA  
(SERVICIO SOCIAL)







RODRIGO DE BUEN

**E**n un vibrante encuentro, correspondiente a la División II de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), celebrado en un plétórico Frontón Cerrado, la quinteta varonil de la UNAM dio un paso más para asegurar un lugar en la edición 2014 de la Universiada Nacional, luego de vencer 81-68 a la del Instituto Politécnico Nacional.

Con un ambiente efusivo, cargado de goyas y huélfums, los equipos saltaron a la duela para disputar un partido que, en su primera mitad, lució parejo y con nerviosismo del conjunto local. Los de guinda y blanco parecían asentarse mejor sobre la cancha y se fueron al descanso con ventaja de 29-31 sobre los auriazules.

El medio tiempo sirvió para que Pumas ajustara, además de que el ingreso de Bernardo Williams resultó determinante. El alumno de la Facultad de Ciencias, con varios triples, devolvió la confianza en sus compañeros y encendió a una tribuna que no pararía de apoyarlos el resto del cotejo.

Bernardo acumuló al final 16 puntos, que se sumaron a los 22 que anotó César Flores, de Contaduría y Administración, y a los 19 de Jesús Guerrero, de Biología, convirtiéndose en los artífices del triunfo auriazul.

#### Buen trabajo

Daniel Gómez León –entrenador–, no podía ocultar su alegría por el resultado y señaló que no tuvieron el inicio que les hubiera gustado. Sin embargo, “los muchachos reaccionaron bastante bien, sobre todo los de banca, quienes entraron para complementar un estupendo trabajo”.

Para los felinos, este duelo era de vital importancia en sus aspiraciones de mantenerse entre las primeras posiciones de la tabla general de la ABE y así acceder a la Universiada y, con ello, buscar entonces el ascenso a la División I de ese circuito.

### Rumbo a la Universiada

# Pumas derrotó 81-68 al Poli en basquetbol

## Emotivo encuentro de la Liga ABE en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria



Hasta el momento encabezan los primeros cuatro lugares de la tabla de posiciones de la ABE: la Universidad Interamericana de Puebla, el Tec. de Monterrey *campus* Puebla, la Universidad del Valle de México *campus* Lomas Verdes y Pumas de la UNAM. Completan el pelotón las universidades San Carlos, Intercontinental, Anáhuac del Norte y Marista. *g*

#### ► Duelo de vital importancia.

Fotos: Jacob Villavicencio.







**Igualdad**  
Mismos derechos y obligaciones

**Valor  
UNAM**



# UNIVERSIADA



Fotos: Jacob V. Zavaleta.  
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

## DIRECTORIO



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Lic. Enrique Balp Díaz**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Renato Dávalos López**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

**Número 4,590**



≡ CONFERENCIA ≡  
MAGISTRAL

# Rigoberta Menchú Tum

PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1992

Coordinación de Humanidades

ORGANIZA



Auditorio  
Dr. Jorge Carpizo  
*Coordinación de Humanidades*  
20 de marzo  
12:00 hrs.



CIALC

